



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 14 JUN 2022

Res. H. N° 0729/22

Expte. N° 4.160/22

VISTO:

El pedido de ayuda económica presentado por la Prof. Ana Laura ELBIRT, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, mediante el cual solicita el reintegro de gastos inherentes al pago de cuotas del curso virtual "La cámara como herramienta. Estrategias visuales de investigación social", dictado por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES); y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación autoriza el reintegro del gasto efectuado por la docente, para cubrir el pago realizado de cuotas del curso mencionado, hasta la suma total de PESOS SEIS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 6.500,00);

QUE la Prof. ELBIRT adjunta Certificado de asistencia al curso mencionado, y presenta el comprobante del gasto debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES


RESUELVE:

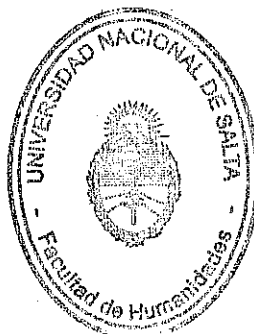
ARTICULO 1°.- RECONOCER Y APROBAR los gastos efectuados por la Prof. Ana Laura ELBIRT, DNI: 34.066.363, hasta la suma total de PESOS SEIS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 6.500,00), para solventar el pago correspondiente al gasto detallado en el exordio.

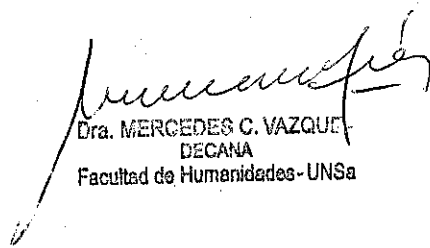
ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Presupuestarias correspondientes con afectación al presupuesto 2.022 de esta Dependencia y en el orden interno a la Escuela de Ciencias de la Comunicación. (027.001.005).

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección General. Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

Jal/jaf.-


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa